

**ACTA FINAL DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS
TÉCNICOS PESQUEROS CONTEMPLADOS EN LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

En la ciudad de Santiago, a 14 de octubre de 2025, en el marco del concurso público para la integración de los Comités Científicos Técnicos Pesqueros contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura, y convocado por medio de la RMEX202500155 de 14 agosto de 2025, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se constituye el respectivo Comité de Selección, conformado por doña Beatriz Von Loebenstein Weil, Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; don Nicolás Lillo Bustos, Jefe de la División Política Comercial e Industrial de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; y doña Monica Catrileo Cáceres, representante del Departamento de Pesquerías de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quienes vienen en constatar lo siguiente:

Verificado el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases se procedió a asignar los puntajes correspondientes de conformidad con los criterios establecidos en las Bases Administrativas contenidos en el artículo 2° de la RMEX202500155, numeral 5 y a emitir con fecha 14 de octubre de 2025, acta final del concurso, por lo cual se procede a informar el siguiente resultado:

En el caso del CCTP de Recursos Bentónicos, se adjudica uno de los cupos comunes a Nazareth Sánchez Espinoza, quien, si bien obtuvo un puntaje inferior al de otros postulantes, resulta seleccionada con el fin de dar cumplimiento a la proporción de género establecida en el artículo 2° de la Resolución Exenta N° RMEX202500155, numeral 5, que señala, "Conforme a lo dispuesto en la Ley N° 21.370, en los Comités Científicos Pesqueros, ni las integrantes mujeres ni los integrantes hombres electos podrán superar los dos tercios del total."

En el caso del cupo para instituciones de investigación del CCTP Recursos Demersales Zona Centro-Sur, se observó lo establecido en el artículo 1 D de la Ley 18.892, Ley General de Pesca y Acuicultura. Asimismo, conforme a la modificación incorporada en virtud del artículo 1 N° 2 de la Ley 21.370, si la representación de hombres o mujeres resulta en un número menor a uno, se deberá asegurar la participación de al menos un miembro hombre o mujer en la instancia respectiva. Por este motivo corresponde dejar desierto un cupo, en este caso será el de instituciones de investigación, cuyo postulante obtuvo el puntaje más bajo entre los seleccionados. Esta vacancia tiene por finalidad volver a concursar el cupo y cumplir con lo establecido en la normativa.

CCTP Recursos Bentónicos	Nombre seleccionado/a
Cupo común (duración 4 años)	Jorge Toro Yagui Alonso Vega Reyes Zaida Young Ugalde Nazareth Sánchez Espinoza
Cupo Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años)	Luis Filun Villablanca
Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito Carlos Leal González

CCTP Pesquería de Pequeños Pelágicos	Nombre seleccionado/a
Cupo común (duración 4 años)	Francisco Plaza Vega
Cupo Regional (duración 4 años)	Ciro Oyarzún González Desierto
Cupo Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años)	Guido Plaza Pastén
Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años)	Hugo Arancibia Farias Marcos Arteaga Vásquez

CCTP Pesquería Pelágica de Jurel	Nombre seleccionado/a
Cupo Regional (duración 4 años)	Ciro Oyarzún González Desierto
Cupo Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años)	Desierto
Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años)	Jorge Oliva López Francisco Plaza Vega

CCTP Recursos Demersales Zona Centro-Sur	Nombre seleccionado/a
Cupo común (duración 4 años)	Dante Queirolo Palma Exequiel González Poblete
Cupo Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años)	Desierto
Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años)	Claudio Gatica Molina Aquiles Sepúlveda Oróstica

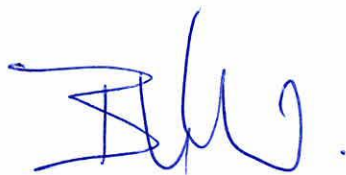
CCTP Recursos Demersales Zona Sur-Austral	Nombre seleccionado/a
Cupo común (duración 4 años)	Exequiel González Poblete Rodolfo Serra Beherens Aurora Guerrero Correa
Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años)	Marcos Arteaga Vásquez Sara Hopf González

CCTP Recursos Demersales Aguas Profundas	Nombre seleccionado/a
Cupo común (duración 4 años)	Ciro Oyarzún González Aurora Guerrero Correa
Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años)	Patricia Ruiz Opazo Aquiles Sepúlveda Oróstica

CCTP Recursos Crustáceos Demersales	Nombre seleccionado/a
Cupo común (duración 4 años)	Ciro Oyarzún González Rubén Alarcón Muñoz Aurora Guerrero Correa
Cupo Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años)	Desierto

CCTP Recursos Altamente Migratorios, Condictios y Biodiversidad	Nombre seleccionado/a
Cupo común (duración 4 años)	Carlos Bustamante Diaz Desierto
Cupo común sin derecho a voto (duración 4 años)	Sergio Nuñez Elias

En señal de conformidad y acuerdo, suscriben esta acta los responsables que se indican, disponiéndose su publicación en la web institucional www.economia.cl



Beatriz Von Loebenstein Weil

Jefa División Jurídica

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo



Nicolás Lillo Bustos

Jefe División Política Comercial e Industrial

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo



Mónica Catrileo Cáceres

Representante Departamento de Pesquerías

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo